

## BOLETIN OFICIAL

DE LOS

## PRACTICANTES EN MEDICINA Y CIRUGIA

ORGANO DEL COLEGIO DE MADRID

PRESIDENTE DE LA FEDERACION:

D. RAFAEL FERNANDEZ CARRIL

DIRECTOR DEL BOLETIN:

D. LUCIANO MARTIN SAEZ

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE MADRID:

D. FLORENCIO BEL GIMENO

ADMINISTRADOR DEL BOLETIN:

D. ANTONIO BLANCO REY

ooo SE PUBLICA LA PRIMERA DECENA DE CADA MES ooo

DOMICILIO SOCIAL: REINA, NUMERO 2

*SUMARIO: Gratitud - Homenaje al Practicante laureado don Daniel Pajares - Visitando a los pueblos - Sección de Federación Nacional - Sección literaria: De todo un poco - De todos, para todos - El de la boina en Madrid - Lo inconcebible - Las maravillas del Sr. Asuero - Noticias - Necrológicas - Suscripción para el homenaje al Sr. Fernández Carril - Suscripción para el homenaje a don Daniel Pajares - Practicantes que han terminado la carrera en el mes de julio de 1929 - Sección científica: Nociones de técnica radiográfica - Sección administrativa.*

## GRATITUD

Modesta ofrenda de reconocimiento sincero a cuantos moral o materialmente contribuyeron al homenaje con que he sido honrado.

Hoy hace un año... La fecha que el azar se encargó de significar para la iniciación del homenaje a mi favor, corresponde al día que en vida cumplía años mi padre...

El Colegio de Practicantes de Madrid celebraba sesión ordinaria el día 24 de julio de 1928, y a ella asistí en contra de mi voluntad, porque así me lo aconsejaron un nutrido grupo de compañeros, para que, personalmente, ofrendara a la entidad mi sentida gratitud por el homenaje con que me había honrado recientemente dedicándome casi por entero el BOLETIN del mes corriente, en el que fueron insertos brillantes y halagadores artículos, firmados por significadas personalidades de las distintas ramas sanitarias, y de prestigiosos compañeros.

Y apenas da cuenta la Junta directiva del por qué se me ha distinguido tan especialmente, y cuando pretendo hablar para expresar mi sincero reconocimiento,

me veo sorprendido con que un crecido número de compañeros piden la palabra, dedicándose todos a cantar mi modesta actuación en tonos de elogio que estoy muy lejos de merecer. Observo cómo pugnan entre sí por hacer resaltar con brillantez, que no corresponde al sucedido, cuantas intervenciones de carácter social hubie realizado; en premio a ellas, surgen iniciativas laudatorias por doquier; todos los compañeros, en un momento de exaltación pasional, rivalizan en el halago y en el sentimiento, y, finalmente, acuerdan por unanimidad ofrendarme un homenaje nacional de carácter práctico, queriendo compensar así, sin duda alguna, el pequeño sacrificio por mí realizado en favor de la causa.

Fué tan grande la impresión que recibí en aquella para mí memorable sesión, que aun no he podido sobreponerme. Quise dar las gracias; no pude... Mi cerebro, anulado a fuerza de mortificarse por sí mismo, buscó refugio en el corazón y allí, confundidos estos dos vitales elementos, formando un solo bloque, triunfó el sentimiento sobre la voluntad, y mediante un supremo esfuerzo, dije, balbuceando, que había asistido a mi velada necrológica, teniendo que ausentarme del salón con el corazón oprimido, copio-

so llanto en los ojos, y el espíritu insensible para todo aquello que no reflejara sentimientos de amor o gratitud. Y así se inició el homenaje que hoy termina.

No quiero incurrir en el defecto de hacer la consabida declaración de mi modesta personalidad, no corresponde en justicia tan espléndido homenaje, etcétera, etc. Creo, sinceramente, que ha sido superior a mis merecimientos; pero eso, vosotros que lo iniciasteis y habéis llevado a feliz término, sabréis darle la debida interpretación, interesándome únicamente hacer constar que lo acepté como cariñosa demostración de afecto y simpatía, desligado por completo de cuanto pueda presentarse como significación meritoria personal.

Agradezco el homenaje con toda la fuerza evocadora que se deriva de un puro y nobilísimo sentimiento, lamentando que mi escasa disposición literaria no me permita ponerlo de manifiesto con claridad meridiana cual si lo vierais a través de una pantalla cinematográfica, cómo mi corazón vibra hoy al compás de un ritmo, impuesto exclusivamente por acendrada gratitud.

Entiendo que la clase de Practicantes lo merece todo. Siempre fui de ella. Bajo su amparo nací, y hasta el momento actual fué mi más firme sostén en la lucha que la vida exige. A ella, pues, en primer lugar y más tarde a la causa sanitaria por honrada convicción dediqué con cuanta intensidad pude mis afanes y energías único modo de corresponder, si quiera sea modestamente, al principio fundamental de gratitud que a ellas me obliga.

El homenaje con que habéis querido honrarme, compensa cumplidamente el modesto esfuerzo por mí realizado, y estimula, noble y generosamente, el principio ideológico en el que se basó su iniciativa.

Como estas líneas no tienen otra pretensión que significar el fondo espiritual que anima mis sentimientos, sería imperdonable que no recordara que mi padre fué uno de los fundadores del Colegio de Practicantes de Madrid, Presidente de la Asociación que convocó la primera Asamblea Nacional, y a mi juicio algo arbitrario si queréis, por pasión de hijo, el Practicante que más exaltadamente sintió la idea de redención.

La ofrenda que me habéis dedicado,

aun presentada con carácter material, para mí no tiene otro valor que la viva espiritualidad que le concede la noble idea que lo engendró. Honradamente declaro que acepté el homenaje con orgullo y satisfacción, porque entendía que ello envolvía un timbre de gloria para el apellido que llevo, del que se deriva un modesto blasón para una familia creada al amparo exclusivamente del título de Practicante.

Desde la fundación del Colegio de Practicantes de Madrid hasta hoy, el apellido que tanto me honro en llevar ha tenido dentro de él una acción continuada.

La labor que en tiempos ya lejanos realizó el colegiado D. Juan José Fernández —mi padre— fué como la de tantos otros, digna del mayor respeto y alabanza.

Nuestra defectuosa organización entonces, y la triste situación económica por que atravesaba la Clase de Practicantes son, sin duda, factores responsables de que de él, como de otros infatigables batalladores ya desaparecidos, apenas quede el vago recuerdo de una cosa que pasó. Hoy el colegiado D. Rafael Fernández Carril, hijo de aquel paladín esforzado, con menos sacrificio y mucho menos méritos, es elevado por sus compañeros y amigos a las cumbres de la fama, y esto que considero como fenómeno reflejo de justicia, en el que seguramente ha intervenido la suprema autoridad divina creo que es el premio al No Ser, y por ello, y contando con vuestro asentimiento, permitidme que ofrende este homenaje, en fervoroso recuerdo al gran luchador por la Clase, a quien debo la vida, dando así la sensación de que, cumpliendo con los mandatos de Dios y de los hombres, actuó de albacea testamentario, que es en fin de cuentas la actuación más honrosa, más delicada y más evocadora que he realizado y pueda realizar durante mi vida.

**Rafael FERNANDEZ CARRIL**

24 de julio de 1929.

\*\*\*\*\*

#### **PRACTICANTES:**

**Al efectuar cualquier compra, tened en cuenta las casas y artículos que se anuncian en nuestro BOLETIN**

\*\*\*\*\*

# Homenaje al Practicante laureado Don Daniel Pajares

El día 29 del pasado mes de junio, en el que, el continuo trepitar de los Morses, el incesante vibrar de los teléfonos, el izar de banderas, el bramar de sirenas, el estampido de tracas y el constante y alegre tañer de campanas haría como por encanto el denso pesimismo y desesperanza que envolvía a todos los españoles, por los fatídicos augurios de la suerte que hubiera de correr el heraldo del progreso, que ha días arrancara de los Alcázares, para salir disparado al interespacio infinito de dos inmensidades, llevando en sus entrañas cuatro hombres que no vacilaban en ofrendar sus vidas en holocausto a la mayor honra de su madre patria, tuvo lugar la celebración de un banquete con todo esplendor, en honor de otro buen ciudadano, de un héroe ya consagrado, de otro también, que en momentos aciagos y de gran nerviosismo patrio, supo desprenderse de todo egoísmo, hasta del de la conservación de su propia vida, por salvaguardar la de sus semejantes, sin que nada le importara e dolor de su cuerpo perforado una, dos y tres veces por el plomo candente del enemigo.

La noche del día veintinueve, como digo, celebróse el banquete que, como testimonio de admiración y cariño, ofrendaban sus compañeros civiles y militares al Practicante laureado, D. Daniel Pajares Colodrón.

De sobra comprenderá el lector que no será mi intención ahora la de convertirme en apologista del héroe de Tagnut, ya que, todos los periódicos han dado informaciones con la extensión y forma que el caso merecía, y yo mismo, si lo hiciese ahora caería en la falta de redundancia, así que, limitaremos en el presente a dar una ligera reseña del acto.

La concurrencia al mismo, fué numerosísima, entre la cual, se veían también bellos ejemplares del elemento femenino.

La presidencia se hallaba ocupada por el general Masfarré, jefe de la sección de Sanidad del ministerio de la Guerra, y en representación del ministro del Ejér-

cito; el doctor Horcada, director general de Sanidad, en representación del ministro de la Gobernación, Sr. Martínez Anido; doña Concepción Marín, por la Federación de Matronas; el general Semprún, jefe de los servicios de Higiene del Ejército y director del Instituto Técnico de Higiene Militar; los coroneles médicos de Sanidad Militar, señores Potous, Augusti y Redó; los doctores Quintana, Sierra, Ulla, Palanca, Cordero, Romero, Plá y el alcalde de Nava del Rey (Valladolid), en representación del pueblo natal del Sr. Pajares.

Al final de la comida, el Practicante militar, D. José Rocamora, leyó y fué premiado con grandes aplausos el siguiente discurso:

«Para desempeñar la misión sanitaria que nuestra carrera nos impone, hacen falta dos condiciones a cual más importantes: competencia en la profesión a la cual nos hemos dedicado y valor personal.

Sobre la primera de esas condiciones, hablen de nuestra ejecutoria en vez de hacerlo nosotros, nuestros queridos jefes los médicos y aquellos otros compañeros de la gran familia militar, que bien en los campos de batalla o bien en las salas de los hospitales, necesitaron de nuestro auxilio; y de la segunda condición, sean testimonio incontrovertible, por un lado, esa honrosa Cruz Laureada de San Fernando, que ostenta en su pecho la persona a quien rendimos homenaje en estos instantes, y por otro, aquellas otras insignias—desde la sencilla cruz roja del mérito militar, hasta esa preciada condecoración—que también, casi sin excepción, llevan prendidas en sus guerreras nuestros demás camaradas, como recompensas de la Patria a los que supieron recordar en cualquier momento su alta estirpe legendaria de españoles.

Pero he de decir, en ofrenda a la verdad y haciéndome eco de nuestro espíritu colectivo, que no fué el arrojo temerario el que nos empujó al centenar de hombres que componemos el Cuerpo, a jugarnos la vida de cuando en cuando;

\*\*\*\*\*

#### A LOS SUSCRIPTORES DE PROVINCIAS

*Se les recomienda que para evitar dilaciones en la sección mensual de esta administración dirijan los giros especificando así: «Sr. Administrador del BOLETIN DE AUXILIARES DE MEDICINA. Madrid.»*

\*\*\*\*\*

fué otro, en realidad, el impulso, y yo debo proclamarlo.

Poco preparados, sin duda, para menesteres bélicos, y comprendiendo perfectamente que la misión de guerrear debía estar reservada a otros esfuerzos más competentes y autorizados que los nuestros, si en distintas ocasiones nos destacamos como soldados, fué, más que persiguiendo la gloria, pensando en los ayes lastimeros que lanzaban los que sufrían, en las plegarias de la esposa, que, con ansia, esperaba al esposo, en las oraciones del hijo que pidiera al cielo por la suerte de su padre en las ardientes lágrimas de la pobre madre, que, allá, en el rincón del hogar lejano, agobiada y suspirante, aguardaba el retorno del hijo querido.

Fué nuestra misión, pues, misión de apostolado, misión abnegada, de altruismo y fe. Y en este sentido, por esta causa y con este recuerdo, todo yo emoción, me prosterno ante esa Cruz que nuestro camarada luce con tanta honra, y le digo:

—Si siempre fué hermoso y grande el honor que dió esa insignia, en este caso bien puede asegurarse que debe ser ostentada con dos orgullos, porque es lo cierto que al timbre de valentía en ella pregonada, va enlazando, para más gloria, un bello gesto de amor a la humanidad».

Nuestro presidente de la Federación, señor Fernández Carril, en elocuente y habilísimo discurso, puso de manifiesto los valiosos servicios prestados a la Patria por el valiente y abnegado Cuerpo auxiliar de la Sanidad militar, de cuyo heroísmo—dijo—era fiel reflejo las numerosas e importantes recompensas que en el todavía corto número de años de su existencia, se le habían otorgado, culminando en la preciada Cruz, objeto del

festejo; y termina pidiendo respetuosamente al excelentísimo señor general Masfarré, que sea intérprete cerca del Gobierno de los deseos sentidos hace tiempo por toda la clase de Practicantes, de que cree sin demora, y en toda su extensión, el Cuerpo Auxiliar de Practicantes Militares, y de que se cumpla la justicia sentida hace mucho de que se lleve a cabo la repatriación de los compañeros residentes en Africa desde el año veintinueve.

El alcalde de Nava del Rey, pueblo del festejado, desarrolló un bonito discurso, lleno de patriotismo y de alabanza hacia quien supo despreciarse asimismo para darse por entero a los demás.

El señor Horcada felicita al laureado en nombre del ministro de la Gobernación y el señor Marfarré, después de unas palabras prometedoras para las clases auxiliares de la Sanidad y de elogio para el buen comportamiento de los Practicantes militares, felicitó en nombre del ministro del Ejército al señor Pajares, dándole un efusivo abrazo; y, por último, el laureado, profundamente emocionado, dió las gracias a todos los concurrentes.

El momento no pudo ser más extremadamente simpático; pero lo que colmó mayormente nuestra satisfacción, fué el ambiente de sano compañerismo que se respiró antes, en él, y después del banquete, que no era otra cosa que el exponente de la admirable comprensión que reina entre todos los Practicantes, para los cuales no existen distinciones ni castas, sino una verdadera hermandad, en la que la abnegación, la filantropía y la justicia, son las principales reguladoras de todos sus actos.

\*\*\*\*\*

#### IMPORTANTE

*Se ruega a los señores Colegiados que aún queden por hacerlo, que, presenten en la Secretaría del Colegio, Reina, 2, de seis a ocho, el título o comprobantes de haber terminado los estudios, más tres fotografías tamaño carnet, a fin de dar cumplimiento a órdenes emanadas de la superioridad*

\*\*\*\*\*

## VISITANDO A LOS PUEBLOS

*Camino de Getafe.*—Vamos Florencio, Prieto y un servidor. Con bastantes días de anticipación, se ha mandado a cada uno de los pueblos que constituyen el partido judicial, una extensa comunicación a nombre del Practicante titular, rogándoles no dejen de asistir a la entrevista que tendrá lugar en la cabeza de partido y que encierra suma importancia para ellos, y para lo cual, se les fija día y horas.

Las cartas enviadas, además del membrete, llevan el sello de la entidad, para que, en caso de no encontrar al destinatario, las devuelvan al punto de partida. De bastantes pueblos contestan diciendo que se alegran mucho de la decisión tomada por el Colegio de Madrid de ponerse en íntimo contacto con todos los practicantes rurales.

Hemos llegado a la estación y tomamos la carretera que sube a orillas del aeródromo y que conduce al pueblo. Una vez allí, preguntamos a un vecino por la calle de Madrid, que es donde según noticias que tenemos, vive el Practicante titular. Nos atiende amablemente. En dicha calle, encontramos una peluquería, en la que, en una de sus hojas de la portada, brilla un letrero blanco con un nombre, y, debajo del nombre, otra línea que dice: «Practicante titular.»

Es allí, no hay duda. Entramos, y a una señora que nos sale al encuentro, después de darnos a conocer, la preguntamos por el compañero. Nos dice que no está en casa, que ha salido a hacer un servicio. Esperamos. Pasan hasta dos

horas sin que aparezca nadie, y, como son más de las dos, nos hemos ido a un bar de enfrente a comernos unas sopas de ajo con otra cosillas que ha encargado el amigo Prieto, no sin dejar dicho que si viene algún compañero lo encaminen a aquél lugar.

Al terminar de comer, viene el camarada que esperábamos, y, al rato, llega otro. Son los dos del mismo Getafe, que desempeñan las dos únicas titulares que hay. Al rato tenemos el gusto de saludar al titular de Valdemoros, y, un poco más tarde, al de Villaverde.

Cambiamos impresiones, les exponemos nuestro punto de vista, es decir los deseos del Colegio de Madrid, que aprueban en un todo. Se les nota y lo dicen también ellos, lo mucho que les ha agradado esta determinación, pues creen, y esto lo dicen con una convicción rotunda, que debemos estar todos unidos, que no hay razón para que exista ningún compañero anulado y a merced del capricho de las influencias, casi siempre malsanas, de ruralismo, sin que, por el abandono o negligencia, tengan adónde acudir en consulta o en solicitud de ayuda.

Nos hablan condolidos de las trapisondas y sutilezas de la política caciquil, que, pese a todo, existe en los pueblos, y que, seguramente, desaparecerá cuando deje de alumbrar el sol: de las resistencias que encuentran en los Concejos, al querer hacer valer sus derechos; de las habilidades secretarileñas de dudosa intención; del repugnante intrusismo que sigue vegetando a la sombra de malas sombras, y, nos cuentan, en fin, con todos los pormenores, su calvario, del cual—y esto es signo de sabiduría—están convencidos que no han de poder

## “Ceregumil” Fernández

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO

Insustituible en las intolerancias gástricas y afecciones intestinales.

**Fernández & Canivell y Compañía**

===== M A L A G A =====



# DERMOSA CUSÍ ANTISÉPTICA

Principio activo  
de la Dermosa  
Cusí Antiséptica

La Cloramina I  
en las heridas  
quirúrgicas pro-  
duce una limpie-  
za rápida y estí-  
mula la forma-  
ción de las gran-  
ulaciones y de  
la epidermiza-  
ción.

W. HOECK

Una herida ci-  
catiza rápida-  
mente si la su-  
perficie es estéril

DAUFRESNE.

...“En las heridas, quemaduras, ulceraciones y procesos plégnos de toda clase, es decir, siempre que está indicada la aplicación de un antiséptico, he hallado en la “Dermosa Cusí Antiséptica” el antiséptico ideal por la rapidez de su acción, porque no irrita los tejidos, porque no huele mal, porque es de fácil y cómoda aplicación.”

DR. PORTILLO  
(Madrid)

Marzo, 1926

de los otros dos partidos, y ya se puede asegurar que ocurrirá en todos lo mismo.

El pueblo que tiene doce mil habitantes, cuenta con cuatro titulares. De ellas sólo dos cubiertas. Radican allí siete compañeros. Pidieron que se cubriesen las otras dos titulares y no se han cubierto aún. Al hacer la petición de las dos vacantes, no se le ocurrió de momento al Ayuntamiento otra cosa que proponer que al camarada Sandalio Villapún, que cobra bastante más de lo que le corresponde con arreglo al 20 por 100 de la reciente disposición, pagarle conforme a ella, y, con el exceso, llenar las otras necesidades y obligaciones. ¡Qué rasgo más hermoso el de estos señores al pretender recompensar así los filantrópicos servicios que un probo y celoso funcionario les había prestado durante cerca de treinta años! Y digo que pretendían, porque eso no se ha hecho ni se llegará a hacer, siendo digna de loa la actitud de los otros compañeros que, al pedir titulares y oír dichas manifestaciones, protestaron adecuada y enérgicamente.

Para regresar a Madrid, hemos tomado el tren de las ocho y media. Al pasar por San Fernando, una muchedumbre imponente ha invadido el convoy, llenando por completo todos los coches sin respetar categorías.

Era gente del pueblo, trabajadores, que, sin duda, habían ido a pasar el día al campo y que regresaban alegres para reintegrarse a sus tareas cotidianas. Personas estas que, al día siguiente, y los demás de la semana, devol-

verían la vida a los talleres, a los obradores, a las oficinas, etc., y que, al subir habían hecho cambiar por completo el aspecto del tren. Al silencio de antes habíale reemplazado el griterío de un regocijo indescriptible. Se bailaba y se entonaban cánticos populares en todos los coches, que, con el ruido monoritmico de las ballestas y del cilindraje, en su continuo deslizar por los rieles, y el piafar de la máquina, era como una conmovedora e impresionable salmodia, que se dirigiera al dios del trabajo. Y al ver a los trajes de basta tela azul y camisas de astracán, convivir con los finos tapices y respaldos de seda de los departamentos reservados para las clases privilegiadas, no me causó la menor sorpresa, antes, lo tuve por la cosa más natural del mundo, pues, ¿acaso no era todo obra de ellos...?

*Impresión final.*—En pocas palabras se puede decir los males que atenazan a nuestros compañeros que ejercen en los pueblos.

En primer lugar esla el intruismo un intruismo provocativo y vergonzoso, y al que la clase, por interés y dignidad profesional, no debe descansar hasta tanto no deje ni rastro de su existencia. Para la consecución de dicho fin, mejor que atacar directamente a las desaprensivas comadres y audaces ciudadanos, personas en quienes no sabe uno de qué están llenas, si de cuquería, frescura o ignorancia, será hacer todos los posibles por cortarles el hilo, al cual está ligada su existencia, y este hilo, quedará roto, sin duda alguna, tan pronto como podamos y sepamos inculcar en

el ánimo del médico, las consideraciones y respetos que deben guardar a sus subalternos, aunque no sea más que por ética y decoro profesional.

En segundo lugar se observa, y a ello contribuyen multitud de circunstancias, la poca beligerancia que se le da como tal profesional, siendo este tal vez, el motivo de que, al salir la reciente disposición ministerial, estatuyendo como obligatorio el nombramiento de un Practicante por cada titular médica, hayan sido desoídos en sus repetidas demandas como ha ocurrido en infinidad de casos, y que seguirán siéndolo, seguramente, si no fuera porque ya se han hecho gestiones con resultado francamente favorable para hacer cumplir la citada disposición.

Desde luego, hay que reconocer que, tanto en las capitales como en los pueblos, se ha avanzado considerablemente, tanto social como económicamente, y, aunque aún es mucho lo que queda por hacer, son muchísimos también los fundamentos que tenemos para creer que el largo itinerario que falta por recorrer, se andará felizmente. ¿Acaso no se puede tachar de formidable el paso que en todos los órdenes ha dado la clase en unos pocos años? y ¿no es para infundir halagüeñas esperanzas los esfuerzos gigantescos que está realizando en estos momentos? Y ese admirable espíritu de solidaridad que reina entre el elemento organizado, y que tan acusado se observa en los compañeros de los pueblos, con quienes nos hemos puesto al habla, ¿no son motivos más que suficientes para saturar a uno del más sano optimismo? Y el origen propulsor

de todo ese dinamismo está compendiado en esta dicción: Unión.

¡Qué bien aprendida y cuán hondamente arraigada tienen los Practicantes esa palabra! Y es que unión, para ellos, es decir vida, su vida. Si no, hubiese sido por ella, perteneceríamos al pasado, porque, de ningún modo, habría podido la clase resistir los martillazos de muerte que con maniática contumacia, desde hace tiempo, se le han venido asestando. Por eso, no es de extrañar que uno se columpie en la cuerda de bellas esperanzas y vea por doquier que mire sonrientes perspectivas, porque piensa y sabe que la unión lo es todo, y la unión, los Practicantes la tienen y la tendrán siempre, cada vez mayor, pues han dicho tantas veces la experiencia y la realidad lo.

En la Junta general celebrada el día 24 del mes pasado, tuvo el Colegio de Madrid la satisfacción de saludar a don Sandalio Villapún, que asistió a dicha sesión, en representación de los compañeros de Alcalá de Henares. Este Colegio espera congratularse sumamente con la convicencia que no duda ha de tener la próxima Junta con todos los compañeros de la provincia, que aguarda con verdaderos deseos y con la esperanza de que imitarán a los camaradas de Alcalá.

Luciano MARTIN

\*\*\*\*\*  
 Recomendar siempre los productos de  
 nuestros anunciantes  
 ES UN DEBER



# - FERINOL -

del Dr. Almonacid

**Cura rápidamente la Tos-Ferina**

**Venta En los Centros de Específicos y  
 en todas las Farmacias**

*Preparado en el Laboratorio del Dr. Borrallo,  
 Plaza Nicolás Salmerón, núm. 2*

**Precio del frasco, 3,60 pesetas**



# FEDERACIÓN NACIONAL

## Acta del Comité Ejecutivo correspondiente al mes de julio de 1923

El Presidente da lectura a un artículo inserto en «El Practicante Castellano», correspondiente al mes de junio, titulado «Un consejo al Comité ejecutivo de la Federación», en pugna con la verdad, y nada en armonía con los respetos que este organismo debe merecer de todos los elementos federados, y suscrito por don Leopoldo Malmonge, del Colegio de Valladolid.

Asimismo presenta a la consideración del Comité, un anónimo, que, acompañado de otro ejemplar de la citada revista, ha recibido en su domicilio particular, y que literalmente copiado, dice así: «Señor D. Rafael Fernández Carril. Por el presente número de «El Practicante Castellano», verá usted un artículo titulado: «Un consejo al Comité ejecutivo»; leale detenidamente, y después proceda como crea conveniente. ¿Es cierto lo que dice?... Usted tiene la palabra. Un Practicante».

Y por último destaca la circunstancia de que el Sr. Malmonge, en el mismo mes de junio, ha publicado en «El Practicante Titular de España», órgano de la Asociación que preside el Sr. Abellán, otro artículo titulado: «Con pluma ajena». Lo que deben al Comité Ejecutivo de la Federación, los Practicantes titulares de toda España, trabajo en abierta hostilidad contra la Federación Nacional.

En presencia de estos hechos, juzga el Comité que el Sr. Malmonge, colegiado de Valladolid, aun suponiendo que en la carta anónima no tenga participación alguna, se ha colocado en falsa posición, por falta a la verdad y de respeto al Comité, con el primero de sus citados trabajos, y por el hecho simple de colaborar con el segundo, en contra de la Federación en el seno de una entidad, que por la Asamblea ha sido declarada incompatible: declaración que dicho señor no ignora.

En su virtud, acuerda el Comité, que en atención al Colegio de Valladolid, y en forma de «Carta abierta», que se le ruega publique en el próximo número de su Revista, se contesten los extremos trata-

dos por el Sr. Malmonge en su primer artículo y en cuya carta abierta se invita a dicho Colegio a que recabe del autor del artículo expresa rectificación que defina honradamente su actitud, dentro de la Federación o enfrente de ella, por no ser tolerable la ambigüedad en que al presente se halla colocado en la organización nacional.

Ahora bien; adoptado el acuerdo y puesto en práctica en su parte ejecutiva, no siendo de esperar que el señor federado que lo motiva ofrezca las satisfacciones que se le van a pedir, este Comité quiere someter con vistas al porvenir, al buen criterio de todos los Colegios, algunas consideraciones.

Dice el Sr. Malmonge en su artículo: «...Pues tememos pretendáis hacer con nosotros lo mismo que con el compañero Abellán».

El Sr. Malmonge colabora en el periódico del Sr. Abellán, en contra de la Federación.

Y el anónimo dice: «...Y después proceda como crea conveniente».

De modo que el articulista ya supone en principio, como normas corrientes del Comité, lanzar por la borda todo lo que no le es grato, olvidando, además, que al Sr. Abellán no le expulsó el Comité sino la Asamblea.

Siendo la Federación y el Sr. Abellán dos cosas antagónicas, y colaborando el Sr. Malmonge contra la primera al lado del segundo, con quien hay que suponerle en relación, ¿no se infiere fácilmente que la Federación le interesa poco?

Ruega el Comité con sumo interés a todos los Colegios mediten serenamente sobre el problema que se plantea y le ayuden a definir si el Sr. Malmonge es sincero en su calidad de federado, para una vez conocida exactamente su posición social, proceder en consecuencia.

Noticias del Colegio de Málaga ponen en conocimiento de este Comité la solución recaída en el reciente conflicto con motivo de la creación de nuevas plazas de Practicantes de aquella Beneficencia Municipal, y disminución de los haberes de los antiguos, acordada por la Comisión Permanente.

Por de pronto, quedó en suspenso la

# BAZAR MEDICO - QUIRURGICO

Fábrica y Almacén de instrumentos de Cirugía y Veterinaria

**Viuda de M. Sánchez, sucesor de Escribano**

PROVEEDOR DE LA ARMADA, DE LA ASAMBLEA ESPAÑOLA DE LA CRUZ ROJA, INSTITUTO ALFONSO XII, HOSPITAL DE LA PRINCESA Y OTROS DE MADRID Y PROVINCIAS

**Calle de Atocha, 133, Madrid - Teléfono 10988 M.**

ejecución del acuerdo y nuestros compañeros siguieron percibiendo íntegros sus haberes, y en contacto, por disposición del Ayuntamiento, con autoridades sanitarias municipales, a fin de procurar entre todos la fórmula armónica que afortunadamente se encontró, quedando solucionado el conflicto porque el Pleno estimó dejar sin efecto el acuerdo de la Permanente con todos los pronunciamientos favorables a nosotros, evitando así la tramitación de un enojoso pleito contencioso-administrativo.

Mucho halaga al Comité este feliz resultado y más aún le satisface la penetración de aquel Colegio con este organismo central, ya que ni un sólo momento se desvió de la línea de conducta que el Comité le indicó, y es también muy grato consignar la actividad y diligencia con que los Colegios provinciales secundaron las acciones del Comité y de la entidad malagueña, tan pronto fueron para ello requeridos.

Apúntese, pues, este suceso, como un triunfo de la Clase, que debe enorgullecernos y servirnos de ejemplo para el porvenir.

A carta del Colegio de Alicante, en la que entre otras cosas se refiere a dos compañeros, que, perteneciendo a la Asociación de Practicantes Titulares de España desean pertenecer a la referida entidad, se acuerda contestar, que, sin darse de baja en dicha Asociación, no pueden ser admitidos.

El Colegio de Salamanca, cumplimentados los preceptos reglamentarios, solicita ingreso en la Federación, que se concede por unanimidad, y cuyo acuerdo se le comunica oportunamente, con sincera bienvenida al seno federativo.

Se siguen gestiones sobre Practicantes de la Armada, de acuerdo con instruccio-

nes facilitadas por el Colegio de El Ferrol y al que se le comunica el resultado de las mismas.

El Colegio de Murcia, da cuenta de que va a empezar a publicar la Revista profesional, mensual, órgano de aquella entidad, y solicita unas cuartillas del Presidente de la Federación, que le son remitidas, a la vez que se le envía sincera felicitación por tan laudable esfuerzo.

El Colegio de Vizcaya, notifica el nombramiento del nuevo Presidente, recaído en el ilustrado compañero D. Alejandro Fernández de Gorostola, al cual felicita sinceramente este Comité.

Reanudadas gestiones sobre reforma de la carrera, al restablecerse la normalidad universitaria, el Comité se ve precisado a suspenderlas nuevamente, hasta la tercera decena del mes de septiembre, ya que antes no celebrará reunión el Claustro de la Facultad de Medicina.

Continúan, en cambio, con máxima actividad las correspondientes a los Practicantes militares, en cuyas gestiones se ve ayudado este Comité con eficacia singular, por los compañeros de este Cuerpo que residen en la Corte.

Tuvieron lugar oportunamente banquetes-homenajes a D. Julio Toledo, Catedrático de Practicantes en la Facultad de Madrid, y al prestigioso Practicante militar, condecorado con la Cruz Laureada de San Fernando, D. Daniel Pajares Colodrón.

En ambos hizo acto de presencia el Comité, y en uno y en otro, aprovechó la oportunidad para insistir cerca del señor Toledo en lo que interesa a la reforma del plan de estudios, y ante las Autoridades sanitarias, civiles y militares, por lo que afecta a nuestros compañeros de este sector.

Han sido objeto de especial distinción

Máquinas de escribir

# Smith Premier



Para oficina y viaje A. Periquet y C.<sup>ía</sup>

Piamonte, 23.-Tel. 34285.-Caballero de Gracia, 16.-Tel. 51597

-: MADRID :-

SUCURSAL EN BARCELONA: FONTANELLA, 17.

por parte de los Practicantes de Barcelona, los dignísimos compañeros Srta. Graciela V. de la Puente y D. José Cuyás, Vicepresidente y Presidente respectivamente de aquel Colegio. Al banquete con que fueron obsequiados, envió este Comité sentido oficio de adhesión y unas cuartillas de carácter particular, nuestro Presidente.

Se acuerda proceder a la impresión de títulos de Socios de Honor de la Federación Nacional, y a la confección del emblema de la Organización.

Respecto del emblema, teniendo en cuenta que se trata de un objeto de pequeñas dimensiones, y por tanto, de difícil ejecución y al mismo tiempo de gran visibilidad, quisiera este Comité recoger el gusto artístico de todos los Colegios, y al efecto se les ruega remitan un diseño cada uno, entre los cuales se podría elegir el que parezca más adecuado, o, en su defecto, un artista en Madrid, con todos los diseños a la vista, podría escoger las mejores iniciativas y formar el definitivo. Se admitirán los referidos diseños durante todo el mes de agosto.

El Comité ha recibido la gratísima visita de D. Juan A. Fragüo, enfermero de la isla de Cuba, que nos ha proporcionado, con el placer de saludarle, interesantes pormenores del ejercicio de la profesión en aquellos territorios, llevándose a su vez datos de nuestra organización y vida profesional, para estudio y acoplamiento en lo posible, a las condiciones en que allá se desenvuelven aquellos compañeros. Lleva el saludo afectuoso de esta Federación para todos.

También nos ha visitado el entusiasta compañero, ex secretario del Colegio de La Coruña, D. Ramón Padín.

Hemos recibido muy atenta carta que desde Fernando Póo, su residencia actual, nos envía D. Alfonso de Vivanco, cultísimo Practicante que por segunda vez, en buena prenda de adhesión y afecto a la Federación Nacional, le saluda desde tan lejanas tierras, viviendo así con la Clase organizada, sus anhelos y esperanzas.

Se acuerda conste en acta la satisfacción del Comité ante la delicada atención del Sr. Vivanco.

\*\*\*\*\*  
**MARINELLI, Dentista, Hortaleza, 14**  
 \*\*\*\*\*

Visto en la Prensa diaria, que el Ayuntamiento de Enguera (Valencia) solicita para el Excmo. Sr. D. Severiano Martínez Anido, Ministro de la Gobernación, la gran Cruz de Beneficencia, y a cuya petición se adhieren con entusiasmo todos los Municipios españoles, estima el Comité practicar activamente las adecuadas gestiones, para destacar públicamente que la iniciativa de este homenaje fué de los Practicantes, por acuerdo de su última Asamblea Nacional, celebrada en octubre del año anterior y cuya petición fué hecha en momento oportuno.

Se recuerda a los Colegios que a partir del mes de septiembre empiezan ya a enviar los Ayuntamientos a la Delegación de Hacienda sus respectivos presupuestos, ante los cuales, es preciso hacer acto de presencia para elevar las reclamaciones a que hubiere lugar, caso de que no fuera cumplida la Ley en lo que respecta a nuestros derechos.

Nuevamente nos permitimos interesar a aquellos Colegios que aun no lo hicieron el envío del censo de sus colegiados, con el fin de constituir definitivamente el fichero federativo, que estimamos de absoluta precisión.

Al cerrar el acta nos llega la noticia de que, con fecha de hoy, ha sido concedida la Medalla del Trabajo al distinguido compañero de Alavá D. Bruno Crespo, al que felicita muy efusivamente este Comité.

Madrid, 24 de julio de 1929.—El Secretario general, **Luis López—V.º B.º**  
 El Presidente, **Rafael Fernández Carril**.

Cantidades recaudadas en esta Tesorería hasta el día de la fecha para el homenaje al compañero laureado D. Daniel Pajares Colodrón.

	Pesetas.
Suma anterior ... ..	1.066,30
D. Antonio Esteban Ibañes (Madrid ... ..)	5,00
D. Antonio Cortés (Ceuta) ...	10,00
Colegio del Ferrol ... ..	20,00
D. José Castro Meizoso (Ferrol) ... ..	1,00
D. Pedro J. Martínez (ídem).	1,00
D. Andrés Regueira Alonso (ídem) ... ..	1,00
D. Aurelio Barro (ídem) ...	1,00

Pesetas.	Pesetas.		
D. Pedro Fernández de Betoño (ídem) ... .. .	1,00	D. Julio Sanz Martín (íd.)...	1,00
D. Santiago Gabundi Fernández (ídem) ... .. .	1,00	D. Salvador Daporta García (ídem) ... .. .	1,00
D. Fernando de Vesa Martínez (ídem) ... .. .	1,00	D. José Fernández Serrano (ídem) ... .. .	0,50
D. Eduardo Díaz Penela (íd.)	1,00	D. Luis Calvo Rodríguez (íd.)	0,50
D. Ramón Rodríguez Vizoso (ídem) ... .. .	1,00	D. José Allegue Fernández (ídem) ... .. .	1,00
D. Manuel Tejeiro López (íd.)	1,00	D. José Rey Romádez (íd.)	1,00
D. José Jendre Barros (íd.)	1,00	Total ... .. .	1.127,80
D. Francisco Rodríguez Martínez (ídem) ... .. .	1,00	Madrid, 22 de julio de 1929	
D. Enrique Ferro Nieto (íd.)	1,00	—	
D. José López de Arenosa (ídem) ... .. .	1,00	Cantidades recaudadas en esta Tesorería hasta el día de la fecha, para subvenir a los gastos ocasionados con motivo del pleito del Colegio del Ferrol, según acuerdo de la última Asamblea Nacional.	
D. Antonio Freijomil López (ídem) ... .. .	1,00	Pesetas.	
D. José Vidal Espiñeira (íd.)	0,50	Suma anterior ... .. .	981,00
D. Benito Dopico Ferreiro (ídem) ... .. .	1,00	Recibido del Colegio de Pamplona ... .. .	100,00
D. Enrique Vidales Piñeira (ídem) ... .. .	1,00	Total ... .. .	1.081,00
D. Juan Daporta García (íd.)	1,00	Madrid, 22 de julio de 1929.	
D. Enrique Lorenzo Sánchez (ídem) ... .. .	1,00		
D. Julio Bravo Caballero (íd.)	1,00		
D. Argemino Carneiro Pita (ídem) ... .. .	1,00		

# bronquitis crónicas

**JARABE FAMEL**

*a base de Lactocreasata soluble*

**calma la tos  
facilita  
la expectoración**

*Depositarios generales para España  
Curiel & Moran-Aragón-228-Barcelona*



## DE TODOS, PARA TODOS

En mi caserón de grandes murallas, en donde el mundanal ruido se pierde, la tenue brisa se convierte en vendaval y la vida se hace estoica; leo y releo sin cesar revistas, diarios y todo aquello que pueda servirme, como si dijéramos, de un alto en el ocaso. Claro que esto tiene sus pros y sus contras, tales como ver disertar a una Practicante en una novel revista de Madrid, encomiando su personalidad, su buena suerte profesional y haciéndose la cama, como suele decirse, para un buen maridito; ahora que nunca de su profesión. ¡Un Practicante, de ninguna manera!... Estos no pueden tener capacidad profesional suficiente porque tienen que dedicarse a otros menesteres... En fin, esta pobre hija de Adán y Eva no merece otra contestación que la de ¡perdonadle, Señor, que no sabe lo que se dice!

En otra revista de nosotros veo un buen día que uno de nuestros maestros equipara al Practicante con el herrador, según acertada contestación que dió nuestro incansable y distinguido Presidente de la Federación.

Otro maestro, que debe haber perdido la noción de su sacerdocio, dice que prefiere monjas en los Hospitales. Claro que todo esto no es, ni mucho menos, lo suficiente para hacer desalentar a una clase que con tan fuerte espíritu y vivo idealismo lucha incansable por el camino del triunfo, que es el que debemos seguir, porque así nos lo presagia la serie de acaecimientos que de tiempo acá vienen sucediéndose: tales como el haber incluido en nuestro plan de estudios el Bachillerato elemental; haber constituido una Federación robusta y fuerte que pudiéramos llamar el Dragón que sirve de escudo a nuestra humilde y honrada clase; haber organizado más colegios hasta en nuestras plazas de soberanía; haber ampliado nuestros destinos en Beneficencias y población rural con su correspondiente asignación titular; estando también muy cerca el acceso del Practicante a los centros de industria, ferrocarriles, navegación, Centros Psiquiátricos, Veneorólogos y Laboratorios, con lo que se presenta un risueño porvenir que hará desaparecer al Practicante el ensombrecimiento que llevamos la mayoría dentro de sí por la poca elasticidad que venía ofreciendo la carrera.

Otros datos halagadores son las repe-

tidas veces con que los hombres de gran valía, nuestros maestros, en su mayoría o casi todos, se vienen ocupando de mejorar y dar cabida a nuestra sufrida clase, en todo aquello que esté relacionado con nuestro cometido y afanes. Bien patente está cuando al leer su discurso de ingreso en la Real Academia de Medicina el Excelentísimo Inspector de Sanidad de Madrid y su provincia Dr. D. José A. Palanca, nos presta su valiosísimo apoyo con elocuentes frases. Igualmente en el reciente homenaje celebrado en su honor con motivo de nombrarle Presidente honorario de la Federación nacional de los colegios de Practicantes, dice que está reconocido a los Practicantes por la colaboración que le prestan en la labor sanitaria, y que este cuerpo tiene valor, inteligencia y bondad; cualidades que llevan siempre al triunfo.

Tampoco hay que olvidar al Excelentísimo doctor general Masfarré, que siente verdadero afecto por el Practicante, habiendo llevado, junto al alto mando, la idea de ampliación de la abnegada clase militar.

El ilustre galeno, Dr. Sanchis Banús, ha elevado la clase, cediendo el local de su digna dirección para el homenaje y entrega de un pergamino confeccionado por el conocidísimo artista que honra la clase como compañero, D. Antonio Esteban Ibañes, y que acoció con verdadero entusiasmo y cariño el Excmo. Dr. Palanca.

El culto y eminente Dr. D. E. García Sierra, bien de relieve pone su adhesión por nosotros en su artículo «El Practicante del mañana», en el que tiene frases de cariño para toda la clase en general; encomiando, además, la acertada labor del aplaudido compañero, Sr. Díaz Morcillo, al leer sus bien medidas cuartillas ante la distinguida y numerosa congregación de Doctores, con motivo del banquete celebrado en honor del ya mencionado Doctor Palanca por su ingreso en la R. A.

El Doctor Sr. García de Obeso, también aporta en uno de sus varios artículos de «El Sol», «Aspecto sanitario de nuestro protectorado en Marruecos», la idea de amparo para nuestra clase, al colocarnos al lado de nuestros maestros, en la organización sanitaria de Marruecos, diciendo que debe de haber entre nosotros las categorías siguientes: Practicante mayor del servicio colonial, con el

## ¡¡PRACTICANTES!!... INTERESANTISIMO

Queriendo beneficiar a los Practicantes que aún no tengan adquirido el libro del doctor García Sierra

### Las Carreras Auxiliares Médicas

y ante lo indispensable de dicha obra para la preparación de las oposiciones a Practicantes militares, próximas a convocarse, así como para ejercer los cargos de auxiliares de inspectores municipales de Sanidad, preparación de programas de todo lo que se relaciona con la carrera, etc., se ruega pidan dicha obra por intermedio del Colegio de Practicantes a que petenezcan, y la recibirán con un 20 por 100 de bonificación, o sea por 21 pesetas, franco de porte, llenando el adjunto boletín.

Señor presidente del Colegio de Practicantes de .....

Ruego le pida a la Librería Internacional de Romo (Alcalá, 5, Madrid), un ejemplar de la obra del doctor Sierra LAS CARRERAS AUXILIARES MEDICAS, acompañándole 21 pesetas para que lo abonen contra reembolso y un sello de 0,25 pesetas para la carta petición.

suelo de 8.000 pesetas. Practicantes primeros del servicio en los Hospitales indígenas, con 6.000 pesetas. Practicantes segundos de servicio en los consultorios enfermerías, con 5.000 pesetas, y Practicantes provisionales de servicio en los Hospitales, con 4.000 pesetas. Aplicándose para nuestra selección y servicio, las mismas normas que para el personal médico. Creo que la idea no puede ser más optimista para los que, anhelando mayor rendimiento, deseen prodigar su cometido allende el Estrecho. En un reciente artículo publicado en «El Sol» de otro maestro, D. Luis Nájera Angulo, al hablar de la forma en que está hecha la distribución del edificio destinado a enfermos atacados de tripanocinosis o enfermedad del sueño, en Elobey chico, Guinea española, designa su planta baja para vivienda del Administrador y de los Practicantes, con lo que se demuestra que hasta en la Guinea española somos ya santos de su devoción.

Decidme ahora, mis queridos compañeros o hermanos, si esto no es para sentirse fuerte soñando con un risueño amanecer, a la vez que halagüeño porvenir. Finalmente, no debemos olvidar las potenciales frases de nuestro incumbrado Excelentísimo Señor Doctor Palanca: «Valor, Inteligencia y Bondad», aunándolas nosotros a la vez con las de Unión, Perseverancia y Fe.

**ILLANA, Practicante.**

Ceuta, 1929.

### EL DE LA BOINA, EN MADRID

He presenciado la conversación de dos personas que, al decir de ellas, no habían dormido desde que supieron que venía a la Corte el gachó más grande de todos los que hoy día tenemos la fortuna de pasar nuestro cuerpo gitano por este fulero mundo: Asuero.

Oigámosles:

—Pues, sí; en cuanto supe que llego a Madrid, me enteré dónde paraba y me hice llevar al pie del mismo hotel, y allí, con una colchoneta y un botijo y algunas viandas que me llevaban cuando en cuanto los familiares, he pasado todo el tiempo, día y noche, esperando el ansiado momento de que me metiera el «trigeminador» por el agujero izquierdo, sabes, porque era en el que más confianza tenía yo, para haber salido chospando como un cabrito de cuatro meses; porque yo tenía la seguridad de que me había de haber curado. ¡Qué desilusión cuando me dijeron que había tomado las de Villadiego! ¡Qué amargura más intensa se denotaba en todos aquellos cientos que, como yo, habían ido allí cargados de esperanzas, y, como yo, sólo habían conseguido adquirir una afonía a fuerza de tanto lamentarse, de tanto implorar, de tanto suplicar en vano! ¡Y pensar que en un santiamén nos había mandado a todos a casa corriendo, bailando y can-



## LO INCONCEBIBLE

Por mucho que medito sobre la resistencia de gran número de Practicantes a colegiarse, es decir, a figurar en las filas de las entidades que tienen a su cargo la defensa de los intereses y prestigios de la clase, no acierto a encontrar la explicación de este fenómeno. Parece lo natural y lógico que los individuos que pertenecen a una misma profesión se agrupen para constituir una fuerza poderosa que en todo momento sea la salvaguardia de su dignidad y la garantía de sus anhelos y aspiraciones.

Sin unión no hay fuerza, y sin fuerza no hay defensa. Esto es tan evidente y tan racional que el negarlo es infantil.

Las clases obreras nos suministran numerosos ejemplos de esta naturaleza. No puede negarse, sin incurrir en error, que a la unión más estrecha deben los obreros todas las conquistas de que hoy disfrutan. Si ellos hubieran seguido dispersos, disociados, aislados unos de otros, sin cohesión ni disciplina, apartados de los organismos directores que luchaban por su emancipación, a buen seguro que seguirían en el estancamiento de antaño y no gozarían de los beneficios que hoy disfrutan, ni serían considerados y respetados por la sociedad como lo son actualmente.

Pues si tan evidentes son estos ejemplos para los Practicantes, ¿cómo no aprovechan los retraídos las enseñanzas que de ellos se derivan? ¿es que los Practicantes constituyen una excepción en la vida social? ¿es que ellos gozan de toda clase de privilegios y tienen asegurada su prosperidad profesional sin necesitar ampararse en la fuerza de la unión? ¿Creen, acaso, que las mejoras para la clase a que pertenecen (de las que a ellos les corresponde una parte alicuota) y las disposiciones legales que la dignifiquen y den prestigio y realce a su personalidad, se obtienen graciosamente como maná que viene del cielo?

No, queridos compañeros. Estáis en un error, si tal pensáis. Es, precisamente, la de Practicantes, una de las clases que más necesitadas se hallan de la protección oficial y de las que más huérfanas se encuentran de la legislación necesaria a facilitar su desenvolvimiento, a la par que garantiza su existencia.

Por eso resulta inconcebible la apatía y la indiferencia de gran número de compañeros para cooperar a la obra redentora de que tan necesitados estamos.

Es innegable que, mientras más poderoso es un ejército y con más elementos de defensa cuenta para cumplir su misión, más seguro será su triunfo. Pues si esto es evidente, es a todas luces incomprendible la actitud de indiferencia de los alejados de los Colegios.

La Federación Nacional de Practicantes españoles, no es, ni más ni menos, que un ejército sanitario que tiene a su cargo la importantísima misión de conseguir la dignificación y engrandecimiento de la clase que representa, y la de velar constantemente por la defensa de sus intereses (morales y materiales) a la vez que el deber de encauzar sus esfuerzos a conseguir del Poder público todas aquellas medidas que garanticen, en lo posible, el desenvolvimiento de su vida, harto difícil y escabrosa aún, a pesar de haberse adelantado mucho en este sentido. Prueba de ello son los dos momentos difícilísimos que ella ha sabido salvar, en fecha no lejana, ambos gravísimos, y que amenazaban con destruir y aniquilar la clase.

Pues si la Federación triunfó en esos momentos, salvándonos de una muerte segura, fué, precisamente, por la sensación de fuerza que dió al secundar los Colegios las acertadas órdenes del Comité ejecutivo, que tan magistralmente nos conduce. Si nuestra organización no hubiera existido y no hubiera estado, por consiguiente, dispuesto nuestro ejército para la defensa, guiado tan perfecta y hábilmente por sus admirables caudillos, nuestra derrota hubiera sido rotunda y definitiva.

Este hecho, y otros, que por no hacer interminable este artículo, no cito, pero que están en la mente de todos los que se preocupan algo de la marcha de nuestra clase, deberían bastar por sí solos para convencer a todos, incluso a los más apáticos y recalcitrantes, de la necesidad y obligación moral en que se hallan, de agruparse a los organismos representativos de ella, que constantemente luchan por redimirla, para colaborar a la obra común, de cuyos beneficios (morales y materiales, grandes o chicos, puesto que en la cantidad no estriba el mérito, sino en el interés que se

ha preste en la lucha para obtenerlos), han de resultar todos coparticipes.

Esta obligación está tanto más justificada si nos fijamos en que no es muy razonable el disfrutar de los beneficios que, para la clase, y, por consiguiente, para sus componentes, han conseguido otros con sus esfuerzos y sacrificios y, a cuya obtención, no han contribuido, ni poco ni mucho, ni de cerca ni de lejos.

El ejército de los Practicantes, por lo tanto, debe estar formado por todo el que ostente tal título, y de sus filas, no debe faltar ni uno sólo de los que ejercen esta profesión, pues si todos han de participar del producto de sus triunfos, y a todos por igual ha de beneficiar el resultado de su labor (por lo menos en el aspecto moral), todos deben engrosar sus filas, para hacerlo más poderoso y fuerte, al objeto de asegurar el éxito de su acción. Pensar de otro modo, no sólo es suicida y constituye un desatino, sino que comete el que tal hace, un delito de lesa clase, el cual todos tenemos el sagrado deber de evitar.

Antonio MATAMOROS

Sevilla, julio 1929.

## Las maravillas del Dr. Asuero

Desde el primer día que se comenzaron a publicar las maravillas del tan discutido invento del Dr. Asuero, recibimos la impresión de que para los Practicantes se había abierto un importante campo de acción; el incremento que tan rápidamente tomaron las discusiones sobre el acontecimiento y el interés científico con que se defendía por uno y otro bando, nos hizo confiar y esperar que nuestras dudas serían amplia y satisfactoriamente resueltas.

Las mencionadas discusiones nos han dejado más perplejos que estábamos y sin saber la orientación que nos es permitido en la conducta a seguir, con los enfermos que reclamen nuestros servicios con deseo manifiesto e insistente por la necesidad de que se les aplique el tratamiento de moda.

Siempre fueron para nosotros del mismo interés y respeto que si fueran órdenes, los consejos de nuestros hermanos mayores los Sres. Médicos; puede comprenderse la ansiedad con que esperábamos el fallo definitivo de este asunto para saber si podíamos tomar una determinación libre de compromisos; cuál no

# Recomiende V. siempre

EL MAS DELICIOSO DE LOS

# PURGANTES

## Caramelos de Manzanas "FE"

(A dosis medias es laxante)

Estuche con 2 caramelos 0,35 ptas.

DOS purgas para adultos

:::

CUATRO para niños.

**KALOGEN**

FORMULA ORIGINAL  
PRODUCTO NACIONAL

Fórmula {  
Ca Cl<sub>2</sub> 0'10 grs.  
Ca Br<sub>2</sub> 0'30 "  
Ca I<sub>2</sub> 0'62 "  
H<sub>2</sub>O 100 cent

**RECALCIFICANTE** - Soluble, No Acido.

**ASIMILABLE** - Sin modificar la composición del jugo gástrico ni alterar las funciones digestivas.

**INALTERABLE** - Indefinidamente a pesar de los compuestos que lo integran.

**UNICO PREPARADO QUE, A LA ACCION REMINERALIZANTE DEL CALCIO UNE LA ANTIESCROFULOSA DEL IODO - SIN IODISMO**

MUESTRAS Y LITERATURA: LABORATORIO D' TAYA & D' BOFILL

Pl. S. Agustín Viejo y Comercio, 28. - BARCELONA

será nuestra sorpresa ahora que, después de expuestas tan valiosas y distintas opiniones, nos encontramos más desorientados que en sus principios, por lo que, sin ningún reparo, viendo que la excitación del primer momento está ya muy atenuada, nos atrevemos a publicar la primera impresión.

Unos dicen que el Dr. Asuero cauteriza la pituitaria, y otros que solamente hace un frotamiento o rascamiento de la nariz hasta conseguir un ligero lagrimeo; sea cual fuere el procedimiento empleado, los dos, por ser terapéutica local, externa y manual, entran dentro de nuestra limitadísima autorización.

Según los informes publicados, no es necesario hacer un diagnóstico preciso de la enfermedad que padezca el paciente; sólo basta saber que le duele algo o que no puede disponer como él quisiera de alguna de las funciones del organismo, para que el tratamiento se pueda hacer sin temor, puesto que no tiene ningún peligro.

Por lo expuesto se comprende que no es necesario diagnosticar, cosa que lo tenemos prohibido, ni es necesario recetar, cosa que si lo hacemos nos castigan, luego sólo hay que tocar o rascar, y esto sí que lo podemos hacer con entera confianza y libertad, ya que no incurrimos en ninguna de las faltas o delitos que castiga el código penal por intrusis-

mo; una vez que nadie tiene impedido el rascar o tocar.

Por limitadas que sean nuestras atribuciones, no creemos que nos impidan hacer lo que le es permitido a todo el que disponga de un estilete o cosa parecida que se pueda calentar y con ello rascar o tocar las narices; siendo el trabajo y su técnica tan sencillos y las consecuencias tan importantes, nos parece posible y legal que el Practicante no sea una excepción en esta generalidad, y que sin temor de pecar, pueda rascar la nariz a quien se lo pida, ganarse, rascando, unas pesetas, que buena falta nos hacen, y adquirir un crédito que le pudiera servir algún día de defensa, puesto que él solito es capaz de curar definitivamente a un enfermo, y ha podido hacer un beneficio a la Humanidad.

Y, claro se está, que si, como dicen los señores Méliens, el tocarle a uno la nariz con el fin de que al hacerle unas cuantas posquillas, estire la pata que tenía encogida, o hacer reír y brincar a quien veía pasar la vida en forzada postura de esfinge, no puede ocurrir percance grave ni leve, dada la simplicidad del sistema, bien podían adiestrarnos y autorizarnos en el uso del sacacorchos con que se logra que afluya la salud como afluye la espuma de los recipientes gaseosos.

**Luis P. TORES**

Madrid (Hospital del Rey), julio 1929

# VANARSAN

Suero marino arseno-vanadado del Dr. Efesac.—INYECTABLE

AGUA DE MAR CON ARRENAL Y VANADIO

Rápido aumento del POTENCIAL BIOLÓGICO

PESO, APETITO, FUERZAS

Efectos brillantes en todos los estados de DEPRESION ORGANICA, ASTENIAS, ANEMIAS, ADELGAZAMIENTOS, CONVALECENCIAS, TUBERCULOSIS, NEURASTENIA, INAPETENCIA, ETC.

EN TODAS LAS FARMACIAS

Exclusivo Centro Farmacéutico.—JAEN

# CLOROGENO LUMEN

ANTISEPTICO PODEROSO. - DESINFECTANTE IDEAL.  
ENERGICO MICROBICIDA Y DE UNA INOCUIDAD

ABSOLUTA

Indicado como cicatrizante en toda clase de heridas por su poderosa acción microbicida. - Cáncer, Ulceras fétidas, Flemones, Antrax, Fistulas, Absesos, Quemaduras en supuración y en general en todo proceso séptico.

Concesionarios: CENTRO FARMACÉUTICO GIENNENSE

De venta en todas las farmacias, y al por mayor Centros: Señores MARTÍN, DURAN, CASAS, HONORIO RIESGO, etc.

# ATEROM

Resultado positivo como Hipotensor de acción suave. Antiesclerosis modificador de la endoteria y de la viscosidad sanguínea. Estados arterioclorosos, Anemia, Hipertensión, Cefalalgias, Trastornos intelectuales (pérdidas de memoria congestiones cefálicas), Nefritis intersticial, etc.

FORMULA:

Extracto de muérdago.....	3	centigramos
Citrato sódico puro.....	60	—
Silicato sódico.....	17	—
Esencia de ants c. s.		

DOSIS: Uno o dos comprimidos antes de la comida y de la cena.

Muestras y literatura a D. EMILIO OSETE. Espíritu Santo, número 20

Concesionario: Centro Farmacéutico.—JAEN



Ha terminado el curso Universitario, con sobresaliente en todas sus asignaturas, el niño Pedro Allende Martín, hijo de nuestro distinguido y apreciado compañero y colegiado, don Manuel Allende González.

El presidente del Colegio de Murcia **LOS** ha comunicado, en atento besalamano, el cambio de domicilio social a la plaza de Santo Domingo, 33.

Se halla convaleciente de una afección bronconeumónica, de carácter grave, nuestro buen compañero, el Practicante titular de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), D. Manuel Ciges Cabrera.

Nuestra cordial enhorabuena, y que se reponga totalmente.

¡ Callistas ! Se vende barato sillón americano para callista, último modelo.

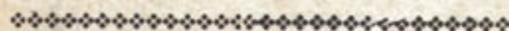
Augusto Figueroa, 43 duplicado, 4.º, Sr. Blanco.

#### NECROLOGICAS

El día 3 de julio próximo pasado, falleció en Madrid, a los veintidós años de edad, don Antolín Barona Clemente, hermano, de nuestro buen compañero y amigo Barona.

Por lo inesperado de la muerte y la temprana edad de su víctima, comprendemos la profunda aflicción que embargará a nuestro camarada, y demás deudos del finado, al cual y a los cuales, les hacemos presente nuestro más sentido pésame.

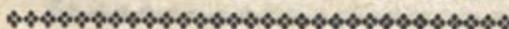
—El pasado mes, falleció don Basilio Merino López, colegiado y excelente compañero, a cuya esposa y demás



**PEDID SIEMPRE**

**Agua oxigenada "Fonsan"**

AGENTE ESPAÑA: GENARO SANCHEZ.—JORDAN, 6



familiares hacemos presente nuestro profundo sentimiento.

—También ha fallecido nuestro joven camarada don Agapito Marcelo M. Carbonero.

Reciba su familia el testimonio de nuestra condolencia.

—El día 10 de junio, ha muerto en Tuy, arrollado por el tren descendente de Portugal, el conocido Practicante municipal, don Antonio Guimaré García.

El señor Guimaré prestaba sus servicios en el Hospital de Tuy desde hace cuarenta años, y era un buen factor de las clases necesitadas, por lo cual era muy querido y respetado por todos.

Hace unos meses, estuvo en Madrid, acompañando a su hijo León, pensionado por la Diputación provincial, para ampliar sus estudios en el Conservatorio.

Nuestro más sentido pésame.

—El joven y culto compañero D. Martín Piedra, falleció el día 9 del pasado julio. Reciba su familia el testimonio de nuestra condolencia.

#### Suscripción para el homenaje al señor Fernández Carril

	Pesetas.
Saldo anterior ... ..	2.988,50
D. José Jiménez ... ..	1,00
D. Juan Cardona Liñan ... ..	1,00
D. Angel Sierra e hijo (de Campos de Criptana)... ..	5,00
Colegio de Alicante ... ..	25,00
Colegio de Palma de Mallorca	25,00
Colegio de Ceuta ... ..	25,00
D. Jacobo Nicieres ... ..	5,00
D. Vicente Castellanos ... ..	5,00
Colegio de Melilla... ..	25,00
Colegio de Almería ... ..	40,00
D. Francisco Fernández (de Berma, Jaén) ... ..	1,00
D. Manuel Camino (de Alcázar de San Juan) ... ..	3,00
D. Luis Carazo (de Burgos)... ..	5,00
D. Pelayo Gil ... ..	2,00
D. Javier Plaza... ..	3,00

# ZOTAL

Poderoso Desinfectante

o

# JABON ZOTAL

Enérgico antiséptico

Laboratorio ZOTAL :-: :-: Sevilla

Pesetas.

Pesetas.

D. Carlos Sáinz de los Herreros	25,00	D. Pablo Pedraza Andrés (de	
D. José Sánchez Arroyo... ..	25,00	Sacedorbo, Guadalajara) ...	1,00
D. Enrique Redó (Coronel		Doña Concepción Marín, Pre-	
médico)... ..	5,00	sidenta del Colegio de Ma-	
D. Bernardo Martín Vega...	5,00	tronas... ..	5,00
D. Joaquín Ferrero... ..	5,00	D. Gregorio Díaz López... ..	25,00
D. Angel Ruiz Segura... ..	5,00	D. José María Marco... ..	5,00
D. Juan José Roldán García..	2,00	Dr. D. Emilio García Rodo-	
D. Plácido González Duarte...	25,00	ja (de Comillas)... ..	10,00
D. Franciso González Duarte.	25,00	D. Benito Trujillo Leguero...	5,00
Colegio de Murcia... ..	25,00	Dr. D. José María Llopis... ..	25,00
D. Enrique Sánchez Peñuela..	5,00		
D. Román Gutiérrez Sandino.	2,00	Suma total ... ..	3.590,00
D. Jaime Mirielles... ..	1,00		
Sociedad «La Honradez» .....	50,00		
D. Agustín Cuenca... ..	5,00		
Colegio de Matronas de Madrid	50,00		
Colegio de Bilbao... ..	94,50		

Este Colegio remitió 144,50, pero como en la primera lista publicada figuran 50 pesetas, ahora se publica el resto

\*\*\*\*\*  
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a D. Antonio Blanco Rey, Reina, 2  
 \*\*\*\*\*

El Tesorero, **José VEIGA**

## Suscripción para el homenaje a don Daniel Pajares

Por acuerdo de este Colegio, tomado en Junta general, queda abierta una suscripción voluntaria para el homenaje que ha de tributarsele al practicante militar laureado D. Daniel Pajares, conviniéndose asimismo en la referida Junta que el Colegio de Madrid la encabezara con 100 pesetas.

Las cantidades que para tal fin se remitan, deberán dirigirlas al Sr. Tesorero del Colegio, domicilio social, Reina, 2.

	Pesetas.
El Colegio de Madrid.....	100,00
D. Juan Maestro Armero.....	10,00
D. Desiderio Rebollo.....	10,00
D. Francisco Dueñas.....	10,00
D. José Rubio.....	10,00
Sr. Soto, Suboficial.....	10,00
Sr. Iniesta, Suboficial.....	10,00
<b>Total.....</b>	<b>160,00</b>

## Practicantes que han terminado la carrera en el mes de julio de 1929

### MATRICULAS DE HONOR

Don Juan Abad Ferrer, don César Nava Gómez, doña Josefa García Carrión, doña María Teresa Arroyo Velas, don Bernabé Jiménez de la Torre, doña Gertrudis Díaz Moreno y don Alfredo Alance Casado.

### SABRESALIENTES

Don Dionisio Díez Alada, doña Juana Pilar Guillén Quaranta, don Valentín Ibáñez Fernández, don Luis Fernández Gran, don Ignacio Covedado Jiménez, doña Purificación Muñoz Robles, don César Nava Gómez, doña Emilia García Goyena, don José Garrido Auyora, doña

María Juricalday y Ballester, doña Celia Vela Mateos, doña Josefa Caba Trujillos, don Alejandro Matauro Matías, don Vicente Juan Plant Velasco, doña Victoria García Lacalle, don Adolfo Morlan Rodríguez, doña Jenara Labrada Menéndez, doña María Teresa Arroyo Nieto, don Manuel López Villanueva, don Dionisio González San Blas, doña Natividad Eusebio Gardo, don Angel Mayo Martínez, don Enrique Doban Flórez, don Eusebio Ramírez Mena, doña Gertrudis Díaz Moreno, don Miguel Codina Caballero, don Narciso Villar Goñi, don José Perales Sandoica, don Aurelio Sánchez Rubio, don Angel Selva Cernudo, don Leonardo López Peces, doña Josefa Cobos Martín, doña Nicolasa Juvero Ruiz, doña María García y García y doña Felisa Bocoza Prada.

### NOTABLES

Doña Isabel Martín Espinosa, don Donato Jiménez Vesperina, doña María Nicolás Sierra, don José Ramos Anguas, don Manuel Abreu Roldán, don Manuel Puebla Quijada, don Roberto Villaverde, don Emiliano García Ruiz, doña Nicolasa Angulo Rofo, don Donato Cadenas Fernández, doña Emilia Romero Galán, don Rafael Ladreica Campoy, don Mariano de la Peña Elvira, don Elías Delgado Calvo, don Victoriano Torrente y Peña, don Angel Erasles Rodríguez, don Juan Manuel Sánchez Tena, don Bienvenido Reinado Alberto, don Cecilio García Salamanca, don Juan Leira Tojo,



## PODEROSO CICATRIZANTE

### Antisépticas - Astringentes

No tienen olor

No manchan la ropa

*Indicadas en: Gonorrea. Ulceras chancrosas y oftalmias purulentas. Ginecología para: Vaginitis. Uretritis específica. Infección puerperal. Desinfección de: Instrumental. Ropas de enfermos. Lavado de manos.*

— — — Utensillos de limpieza, servicio, locales y pisos. — — —

Rp.

Cada tableta contiene:

Persulfato doble cúprico y cinc. 1 gramo

Ox Mercurio..... 0,10 "

**EL TUBO DE 18 TABLETAS, UNA PESETA**

# SATURNINO PEREZ GONZALEZ

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES  
- ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS -  
*Servicio a domicilio y envíos a provincias*

Libertad, 2 MADRID Teléf. 16.588

don Mariano Pérez, doña Caritina López Peinado, doña Braulia Palacios López, don Juan Fernández Flor, don Paulino Pena Sáez, don Braulio Arjona Cuartero, don Mariano Domínguez García, don José Padilla Lagaina, don Pedro Sainz y Sainz, don Angel Catalán Aguilar, don Ramón García Marín, don José Medina Rodríguez y don Victorio Prieto Amaya.

## APROBADOS

Don Salvador Martínez Martínez, don Emilio Meseguer Soto, don Nicolás Muñoz Ruiz, don Petronilo Avila Guediel, don Justo Sánchez Pascual, don Sebastián Baeza Martínez don Miguel Martínez Zamora, don Pedro Castejón y Rico, don Juan Bautista Tafuelo y Gálvez, don Agustín Rodríguez Fernández, don Eugenio del Amo Marcos, doña Rosa Sanz López, doña Francisca Juez Arribas, don José Cañizares Martínez, doña Leandra Ruiz Aguado, don Miguel Salido Montoro, doña Juana González Cotilla, doña María del Carmen Juneta Sánchez, doña Concepción Cuesta García, doña Eleuteria Martín Peralta, don Telesforo Sanz López, don Angel Fernández Serrano, don Antonio Alcalá de Tapia, don Honorato Martínez Martínez, don Carlos Garrido Acar, don Eusebio Caballero Fernández, don Luis Sanromán Ramos, don José Regalizo Boigue, doña Elena Nogal Bravo, doña María Milagros Valero Cano, don Juis Mesa Hernández, don Engenio Sánchez Manzanares, don Miguel Lenescáis Corcuera, don Antonio Rodríguez Ortiz, doña Amparo González Robledo, don Francisco Muñoz Díaz, don Bonifacio González Rodríguez, don Germán Pena Ortiz, don Evaristo García Lara, doña Irene García Escribano, don Diego Arias Miranda, don Antonio Castillejo García, don Santiago Ramos Raboso, don Nicolás Feguero Gustuz, do-

ña Dolores Muñoz Correa, don Tomás Ruiz Gómez, don Juan Ramón Fernández, don Manuel del Río Menéndez, don Eliseo Cobo de Blas, don Francisco Fajardo Unich, don José Lidón Ballester, don Miguel Mesa Romero, don Ramón Felicísimo Crespo Seisdedos, don Alfredo Solera Martínez, don Antonio Sánchez García del Real, don Cándido Gómez Merino, don Vicente Giménez Horno, don Pedro Utrilla Matamala, doña Margarita Cao López, doña María Miguel Rodríguez, don Eugenio Alonso Martínez, doña Matilde González Cima, doña Ana Perpiñán García, don Felipe Arias Luna, doña María del Rosario Catala Rubio, don Domingo Catalá Rubio, don Enemesio Pérez Selliz, doña Ursula López Fernández, doña Juana González del Campo, doña Rafaela Tomás Ibáñez, don Moisés Fernández Fernández, don Inocencio Ballesteros Albarca, don Juan Carmona Delgado, doña Asunción Hoyos Fernández, doña Teodora Expósito, don Fermín Rodríguez Alvarez, don Julio Infante Rubio, doña María de los Dolores Márquez, don Rafael Checa Villa, doña Dolores Pérez González, don Julio Iñiguez Parte, doña Angela Huertas Huertas, don Jesús Yunquera Calvo, doña Mariuca Gordo Ensó, don Victorio Bravo Merino, don Eduardo Rodado Montoyo, don Antonio Leorguiti Soletto, don Juan Fernández Soto, don Emilio Endeva Fernández, doña Margarita Rodríguez Lacaba, don Manuel Caro Martín, don José Solano Valdés, don Zático Rodríguez Lober, don Alfonso Ventura Blandi, don Alfredo Juderías Martínez, doña Cándida González Cobos, don Angel Hernández García, don Venancio Ita Martínez, don Luis del Valle Iriéguez, don Enrique Careaga Elegido, doña Gregoria Camarero, Sanz, don José de la Fuente Careaya, don Jesús Ramón Acevedo, don Pedro Rodríguez López,

don Millán Illana Moreno, doña Estanislada Hernando Pérez, doña Pilar Mercedes Zaonero, doña Carmen Palomina Gil, doña María de la Concepción Guerrero Mora, don José Solano Valdés, don Félix Marfil Alvarez, don Gumersindo Núñez Gutiérrez, doña Mauricia Fernández Concepción, doña Trinidad Sentenro Inierta, don Francisco García Serrano, don Antonio Rodríguez Rodríguez, don José Sanz Carballé, don José García González, doña Lorenza Anrranz Granados, doña Luisa Pérez Almarcha, don Teodosio Jiménez Martínez, don Adrian Jaramillo Santo, doña Avelina Salamanca Escudero, don José María Jorquera de la Sama, don Andrés García Cobacho, don Sixto Molitermi García, doña Juliana Petra Fernández Adan, doña Lorenza Almodóvar Basquero, don Manuel Cabello Aparici, doña Francisca Campo y Soler, don Fernando Segura Sáez, don José Linares Gallego, don Benito Urias Gómez, don Aurelio García Cuenca, don

Justo Blasco Melgare, doña Paulina Ruiz Villaverde, don Cándido Pérez Gallo, doña Inocencia Martín Sanz, don Claudio Heras Santos, don César Guillén Galian, doña Cermen Mora Barco, doña Julia Oldir Arcelus, don Ingenio Calollo, Díaz, doña Rosa Ramos Limón, don Jesús Sierra Mancano, don Enrique Vilella Pina, don César Villasanz Pascual, doña Consuelo Gulmain Guerrero, don Francisco Fajado Llinch, doña María de los Angeles San José y don Ambrosio Cruz Blarco.

Don Dionisio Elorra, don Pedro Villa Zaballos Molina, don Eleuterio Sánchez del Olmo, don Julián Jacobi Borreguero, don Pío Gutiérrez Bello, don Emilio Ortiz Gómez, don Antonio Moreno, don Raimundo Vidaler Sánchez, don Nicolás Navarro Villalba, doña Carmen Juárez Soto, doña Teresa Hernández Rodríguez, don Gerardo Zabrijo Martín y doña Ramona Manrí-Vera Juana y doña Amparo Rodríguez Romero.

## Centro Editorial Minerva

Apartado 555.-Tudescos, 39 y 41  
MADRID

Está en condiciones de servir AL CONTADO Y A PLAZOS cuántos libros necesiten los señores Practicantes de Medicina y Cirugía

**Brummer:** El masaje al alcance de todos, 2 pts., contado; 2,25, plazos.

**Carnot:** Quinesiterapia, masaje, movilización y gimnasia, 14 pts., contado; 16, plazos.

**Calandre y Sánchez Pérez:** Socorros médicos de urgencia, 4 pts., contado; 4,50, plazos.

**Cifuentes y Sáinz de Aja:** Prácticas de Urología y Sifiliografía, en la Medicina rural, 35 pts., contado; 39, plazos.

**Cubells:** Manual del Practicante, 3 vol., 31 pts., contado; 35, plazos.

**Fernández y Martínez:** Los problemas de la oclusión intestinal, 6 pts., contado; 7, plazos.

**García Sierra:** El consultor del Practicante, 10 pts., contado; 11, plazos.

**García Sierra:** Las carreras auxiliares médicas, 26 pts., contado; 30, plazos.

**Hartel y Loeffler:** El vendaje, 20 pesetas contado; 22, plazos.

**Janssen:** Manual de asistencia quirúrgica, 22 pts., contado; 25, plazos.

**Kuhne:** Novísima ciencia de curar, sin

recurrir al Médico, 20 pts., contado; 24, plazos.

**Leveuf:** Cirugía de urgencia, 5 pts., contado; 5,50, plazos.

**Montaña:** La estética facial, 4 pts., contado; 4,50, plazos.

**Olivares:** Fracturas, 2 vol. publicado el primero, 90 pts., contado; 100, plazos.

**Orts:** Mientras llega el Médico, 5 pesetas contado; 5,50, plazos.

**Palanca:** Manual de Higiene general, 10 pesetas, contado; 11, plazos.

**Sáinz de Cenano:** Manual del Practicante, 3 vol., 50 pts., contado; 60, plazos.

**Tuffier y Desfosses:** Pequeña Cirugía práctica, 20 pts., contado; 22, plazos. (agotadas).

**Valencia:** Vademécum médico quirúrgico, 13 pts., contado; 15, plazos.

**Vallory:** Carrera del Practicante, conforme al programa oficial, 20 pts., contado; 22, plazos.

**Vendrell:** Masaje terapéutico, 15 pesetas contado; 17, plazos.

**Von Gaza:** Cuidado y tratamiento de las heridas y de los focos de infección cerrados, 16 pts., contado; 18, plazos.



## Nociones de técnica radiográfica

El descubrimiento de la cámara obscura se remonta al siglo XVI y es debida a uno de los buenos físicos de aquella época, llamado Porta. La física elemental nos enseña el experimento; una habitación cerrada, en la que no penetre la luz sino por un pequeño agujero practicado en las maderas de una ventana orientada sobre el lugar más iluminado por el sol. Situando un papel blanco o un cristal esmerilado a conveniente distancia del orificio, veremos dibujados y al revés con todos sus colores, el paisaje y objetos que se encuentren en la parte exterior.

Allá por el año 1829 dos sabios franceses, llamados Niepce y Daguerre, produjeron gran revuelo en la Academia de Ciencias de París con sus informes. Basándose en el descubrimiento de Porta, idearon algo, que era el embrión de la fotografía moderna. Un pequeño cajón cerrado y en uno de cuyos lados, un orificio provisto de una lente que prestaba nitidez a la imagen; en el lado opuesto un chasis o dispositivo especial para sostener una lámina de metal que impregnada de sustancias alterables por la luz, daba una imagen duradera puesta de manifiesto por un reactivo.

Estos dos sabios se disputan ante el mundo la paternidad de la fotografía (de «fotos»: luz, y «grafoos»: dibujar, trazar; dibujar con la luz), pero Niepce y Daguerre tienen la misma parte de gloria y los mismos títulos al reconocimiento de la Humanidad.

Niepce fué el primero que empleó la plata y que imaginó un fijador; Daguerre, a su vez, usó yoduro de plata como substancia sensible a la luz solar y el aceite de lavanda lo reemplazó por el hiposulfito de sosa, el tan conocido fijador fotográfico que es insustituible aun en nuestros días.

Como todos los inventos que van perfeccionándose progresivamente, éste de la fotografía era el más llamado a las innovaciones, dada la importancia científica que de él se vislumbraba.

El daguerrotipo dejó paso al colodión y que aun se usa en fotograbado; sobre

una lámina de cristal se extiende el colodion que es el resultado de una mezcla de algodón, pólvora y éter sulfúrico; luego se sensibiliza sumergiéndola en un baño a base de sales de plata, y húmeda se coloca en el chasis o portaplacas y se impresiona. Pero esto era muy penoso entonces; necesitaba mucho tiempo de contacto con los rayos luminosos para que se dibujara la imagen. Hacía falta otra cosa, y por fin los esfuerzos de la óptica y la Química dieron su fruto, y han surgido esos aparatos modernos tan precisos y esas películas y placas secas tan conocida de todo el mundo, de tan extraordinaria sensibilidad, que aprisionan el relámpago de luz de una milésima de segundo y que recogen a la descarga de un tubo generador de rayos X la silueta nítida de la víscera cardíaca en funcionamiento.

Mucho antes que se formalizara en gran escala la fabricación de placas fotográficas secas, ya el insigne Ramón y Cajal cuenta en una de sus obras para alejar el aburrimiento de una convalecencia, ensayó la fabricación de placas fotográficas, consiguiéndolo con una perfección y tan fácilmente (¿qué habrá difícil al talento de este hombre?), que, corriéndose pronto la voz, nuestros vecinos de allende los Pirineos, le hacían pedidos, que, como fabricaba por distracción solamente, no podía servir. ¿Le deberá también la fotografía a este gran sabio los primeros ensayos de las modernas placas al gelatino bromuro de plata?

Sobre éstas hablaremos en nuestro próximo artículo y su aplicación radiográfica, pero no queremos hacer punto en éste sin advertir al lector que no pretendemos enseñarle nada, sino excitar el gusanillo de la curiosidad hacia la especialidad radiográfica y verter la especie, como hicimos en nuestras líneas anteriores, de que si el Practicante adquiriera oficialmente las nociones de técnica radiográfica, ocuparía el puesto que le corresponde por derecho propio como Auxiliar de Medicina, a las órdenes del profesc. Médico radiológico.

**Calixto ZAIDIN**

Auxiliar del Gabinete rayos X  
Sanatorio de Valdelatas

## Sección administrativa

### Giros recibidos en el mes de julio de 1929

- Don Antonio Palacin.—Abonado hasta fin de mayo de 1930 (alta).  
 Don Agustín Caamaño.—Idem diciembre 1930.  
 Don Mariano Ayuso.—Idem marzo 1931  
 Don F. Carrasco.—Idem diciembre 1929 (alta).  
 Don Gaspar Moreno.—Idem julio 1930.  
 Don Nicanor Andrés.—Idem julio 1930.  
 Don Juan Claver.—Idem junio 1930.  
 Don Eleuterio Peñamedrano.—Idem junio 1930.  
 Don V. González.—Idem diciembre 1930  
 Don Samuel Benito.—Idem enero 1930.  
 Don Miguel Albarrán.—Idem julio 1930.  
 Don Victorio Rodríguez.—Idem mayo 1950.  
 Don Emilio F. Sarmiento.—Idem diciembre 1929.

Recibimos los giros siguientes, que por falta de datos precisos, no sabemos a quiénes pertenecen:

Giro número 397, de Caravaca (Murcia).—Imponente, Antonio (apellido ilegible.)

Idem 484, de Cáceres.—Imponente, E. Flores de (ilegible).

Idem 60, de Coria.—Imponente, Francisco Hernández.

### Noticias administrativas

Recomendamos a los señores suscriptores, que cuando no se vean incluidos en esta Sección, habiendo girado, se dirijan al Administrador, reclamando, pero remitiendo siempre los datos siguientes: número del giro, fecha y lugar en que fué impuesto.

\*\*\*\*\*

Ruego a los señores suscriptores de provincias, que al hacer el giro correspondiente lo anuncien por carta detallando su procedencia y el número del giro, para facilitar la buena marcha de

### LA ADMINISTRACION

\*\*\*\*\*

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.

## BOLETIN OFICIAL DE LOS PRACTICANTES EN MEDICINA Y CIRUGIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

A los Colegios suscriptores, al año.....	5.00 pesetas.
Suscripción individual, año.....	6 00 —
Número suelto .. .. .	0,50 —

Los pagos son adelantados, en sobres monederos o Giro Postal. Todo cuanto se relacione con el BOLETIN: correspondencia, pagos, avisos, etc., se dirigirán a la Administración, Colegio de Practicantes Reina, número 2

Sitios donde se vende este BOLETIN: En el Colegio.

## SOLICITUD DE SUSCRIPCION

D. ....  
 Domiciliado en .....  
 Provincia de .....  
 Calle de .....  
 número ..... solicita ser suscriptor del Boletín  
 Oficial de los Practicantes en Medicina y Cirugía por el tiempo de .....  
 a ..... de ..... de 19.....

El solicitante,